

DECRETO Nº 29604

LAJA, septiembre 28 de 2010.

VISTOS:

- 1.- Proyecto postulado a financiamiento FNDR 2006.
- 2.- Resolución Nº 5 de fecha 23.01.09.
- 3.- Resolución Exenta Nº 0047 de fecha 13.05.09 del Gobierno Regional Región del Bio Bio
- 4.- Convenio mandato para la ejecución de proyecto entre el Gobierno Regional de la Región del Bio Bio y la I. Municipalidad de Laja de fecha 25.03.09.
- 5.- Resolución Nº 045 de fecha 10.05.10.
- 6.- D.A Nº 2342 de fecha 11.06.09.
- 7.- ORD Nº 708 de fecha 28.10.09.
- 8.- ORD Nº 848 de fecha 16.12.09.
- 9.- Modificación convenio mandato "Mejoramiento ribera laguna la señoraza en Laja, I etapa" de fecha 12.04.10.
- 10.-Resolución Nº 45 de fecha 10.05.10, del Gobierno Regional de la Región del Bio Bio que aprueba la modificación del convenio.
- 11.-D.A Nº 1970 de fecha 01.07.10.
- 12.-Publicación en el portal mercado público ID 3735-26-LP10 de fecha 07.09.10.
- 13.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.-Lo establecido en el último párrafo del Art. 10 de las bases administrativas, se hace necesario ampliar plazos y cierre de la licitación.
- 2.-La necesidad de nombrar la comisión evaluadora de la licitación del proyecto "Mejoramiento Ribera Laguna La Señoraza en Laja, I Etapa".

RESUELVO:

- **1.- AUTORÍCESE** la ampliación del cierre y plazos definidos en la licitación 3735-26-LP10, correspondiente al proyecto "Mejoramiento Ribera Laguna La Señoraza en Laja, I Etapa".
- **2.- DESÍGNESE** a la comisión evaluadora del proceso de licitación a la Srta. Olga Silva Pacheco (Directora Control), Sr. René Vidal Llanos (Director de Obras Municipales) y Sr. Francisco Jiménez Villa (Director SECPLAN).

3.- PUBLÍQUESE por el portal mercado público para la toma de razón.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

JAQUELINA GONZALEZ DIAZ SECRETARIA MUNICIPAL

MGUEL GAJARDO VILCHES ALCALDE

(S)

MGV/FJV/GSR/kmc DISTRIBUCIÓN:/

- SS.MM

- Depto. Control

- D.A.F.

- SECPLAN